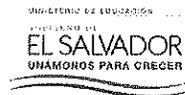




Oficina de información y respuesta



#041

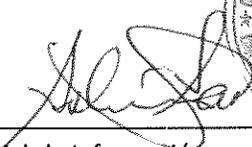
## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CERO MINUTOS del día VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0641 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A DIFERENTES COMISIONES EVALUADORAS DE PROCESOS GOES, FANTEL, GOES-FANTEL, DE LOS AÑOS 2017 Y 2018, ESPECÍFICAMENTE DE LA LICITACIÓN DE BEBIDA FORTIFICADA AZUCARADA MEJORADA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE CEREAL PARA DESAYUNO ELABORADO CON MAÍZ PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR.**



  
Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia